



Noruega, Suecia, Finlandia &

Dinamarca

Equipo: #JusticeSquad



NORUEGA



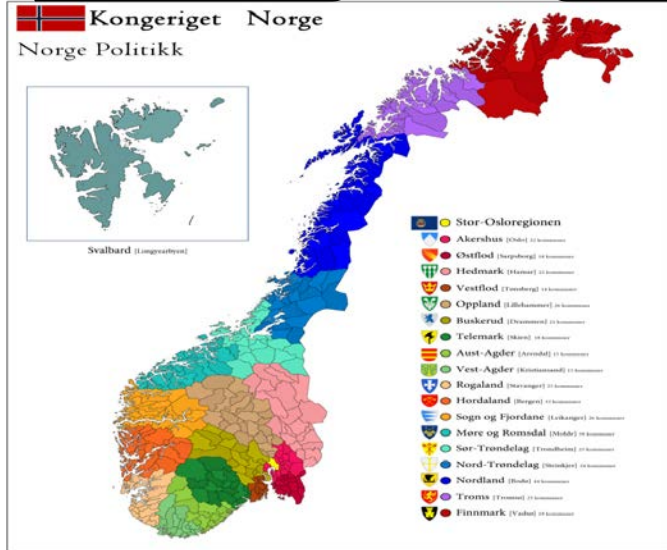
Capital: Oslo

Idioma: Noruego.

Se relaciona con el danés y el sueco.

Nombre oficial: Reino de Noruega

Superficie



385,203km²

Población

Población actual

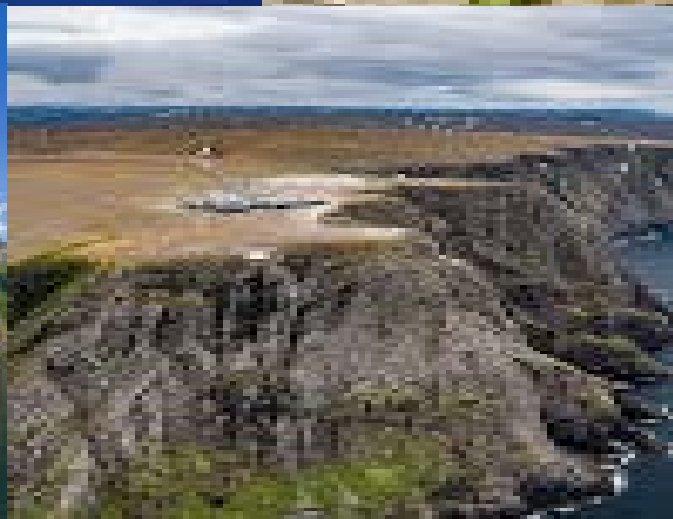
5 427 711

Población masculina
(50.1%)

2 717 906

Población femenina
(49.9%)

2 709 804



Limitaciones geográficas



| | |
|----------|-----------------------|
| Norte | Mar de Barents |
| Nordeste | Rusia y Finlandia |
| Este | Suecia |
| Sur | Estrecho de skagerrak |
| Oeste | Océano Atlántico |



Moneda

**Corona Noruega
“Kroner”**

Actualmente, están en circulación billetes de 50, 100, 200, 500 y 1000 coronas

monedas: están en uso de 1, 5, 10 y 20 coronas.



Bandera



Los colores rojo, blanco y azul simbolizan la libertad y democracia.

Cruz escandinava

Simboliza la cristiandad.

Se representa extendiendo hasta los bordes de la bandera con la parte vertical de la cruz cambiada hacia el lado de izado.

Esta cruz se usa en las banderas de Dinamarca, Suecia, Noruega, Finlandia e Islandia.

Religión

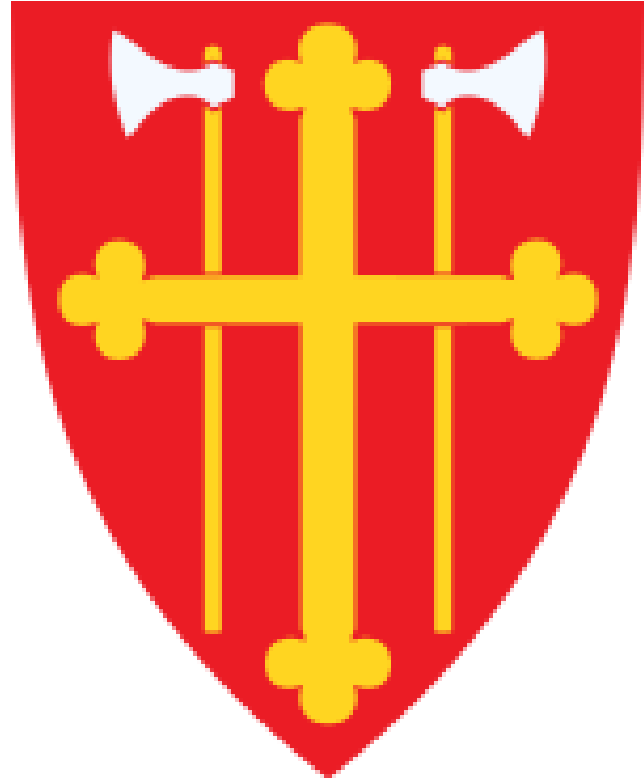
Artículo 2 CRN.- Todos los habitantes del Reino tendrán derecho a profesar libremente su religión.

Artículo 4 CRN.- El Rey profesará siempre la religión Evangélico-Luterana, a la que sostendrá y

defenderá.

NOTA: La religión Evangélico-Luterana continuará siendo la religión oficial del Estado. Los habitantes que la profesen, están obligados a la educación de sus hijos en el seno de

la misma iglesia estatal financiada por el erario público.



HISTORIA

Noruega, cuyo nombre parece provenir de nor veg, el camino del norte, está poblada desde hace 12.000 años. Hacia el año 900, Harald, "el de la hermosa cabellera o el rubio", unifica el país y se convierte en su primer soberano. En esa misma época, algunos Vikingos se asientan en Inglaterra, Francia, Irlanda e Islandia.

*La época de los vikingos (aproximadamente 800-1050 d. C. –no existen muchos documentos que den certeza-)

Etapa de gran expansión comercial.

La Edad Media. En el siglo XIII, Oslo (Christiania o Cristianía) se convirtió en la capital de la nación, pero debido a la peste bubónica en 1350 se redujo la población a la mitad.

A partir de 1380, Dinamarca y Noruega pasaron a formar un solo reino. Esta unión será disuelta en 1814 (Después de la alianza de Dinamarca con Napoleón, Noruega fue cedida al rey de Suecia) , cuando Noruega se une a Suecia. En 1905, ambos países se separan pacíficamente: por fin Noruega es independiente.

*Cuando, el 9 de Abril de 1940, el país es invadido por las tropas alemanas, el rey y la reina se niegan a reconocer el gobierno impuesto. Durante cinco años, el Gobierno Real Noruego, exiliado en Londres, apoyó la Resistencia Noruega del Frente de la Patria. Noruega tiene un gran apego a los valores de democracia y tolerancia; un apego que se refleja claramente en el modo de vida de sus ciudadanos.

http://www.isavia.com/blog_formacion/subir/NORUEGA.pdf



Estatua del rey Harald harfagre, ciudad haugesund, Noruega y europa



La batalla de Hafrsfjord en el año 872 es ampliamente considerada como el conflicto que finalmente logro la unidad entre las facciones en guerra en el oeste de Noruega. En realidad, el proceso de unificación tom3 cientos de a1os, pero la leyenda popular dice que fue esta una batalla que logro la paz.



Noruega fue uno de los firmantes del tratado fundador de la OTAN en 1949 y fue un miembro fundador de las Naciones Unidas. Noruega rechazó mediante referéndum su ingreso en la Unión Europea (UE) en dos ocasiones (1972 y 1994), pero se vincula con ella mediante el área de economía Europea.

**Pueda que a causa de lo que
vivieron**

**los noruegos durante la
segunda Guerra Mundial**

Decidiesen formar parte.



Partidos Políticos en Noruega

Partido Laborista: partido político de centroizquierda socialdemócrata y europeísta fundado el 21 de agosto de 1887.

Partido Conservador: partido político fundado de centroderecha liberal conservadora y europeísta fundado el 25 de agosto de 1884, siendo el segundo partido político más antiguo de Noruega después del Partido Liberal.

Partido del Centro: partido político de centro agrarista y euroescéptico, además de proteccionista, fundado el 19 de mayo de 1920. Desde 2005 forma parte de la coalición roji-verde, liderada por los laboristas.

Partido del Progreso: partido político ultraderechista y euroescéptico, fundado el 8 de abril de 1973. Desde 1997 es uno de los tres principales partidos políticos de Noruega. Actualmente forma parte del Gobierno liderado por el Partido Conservador.

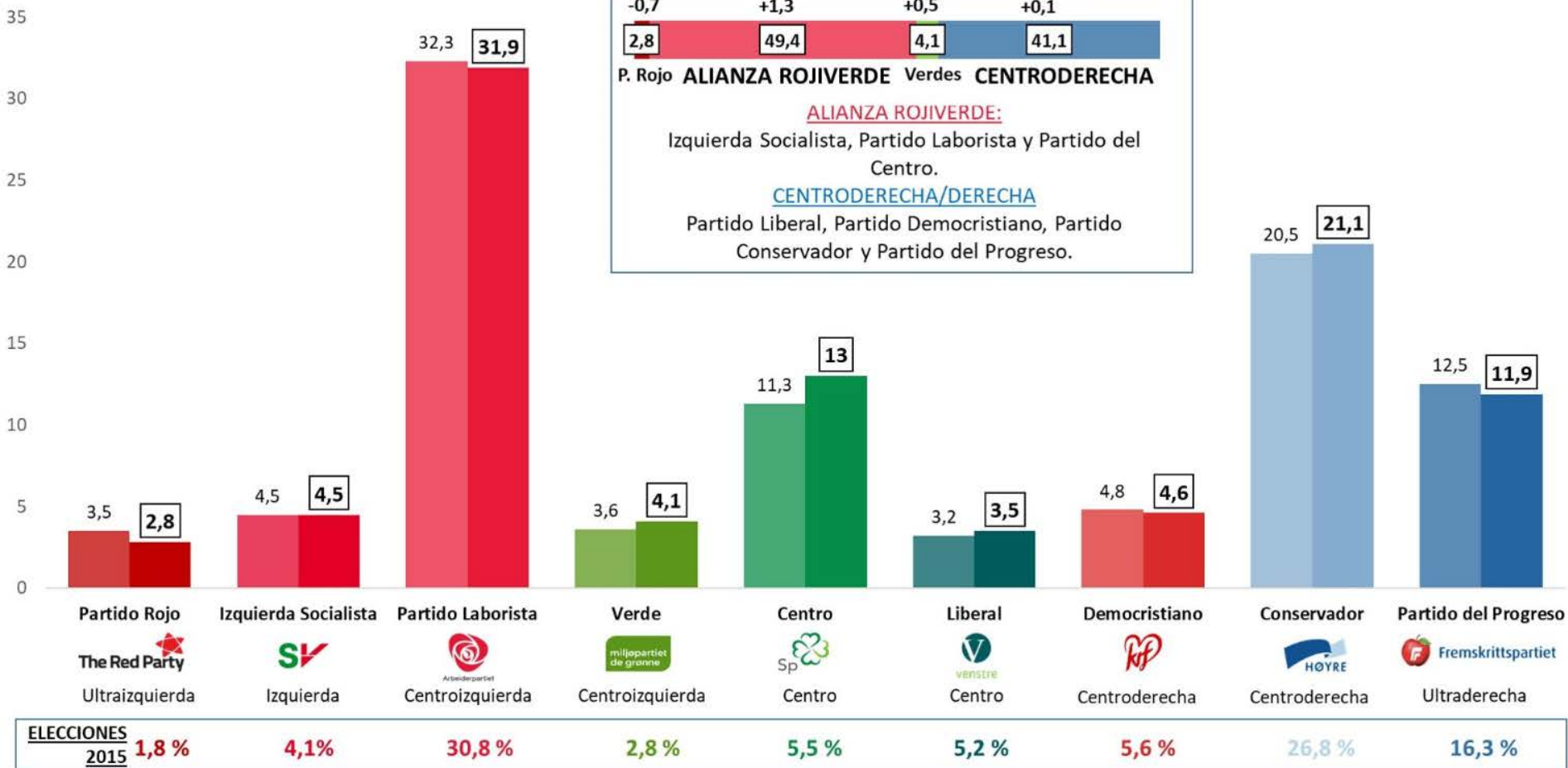


Fremskrittspartiet



NORUEGA | INFAC (9 JUNIO VS 8 JULIO 2017)

@EIElectoral



CIUDADES IMPORTANTES

✓ OSLO

✓ TRONDHEIM

✓ MOLDE

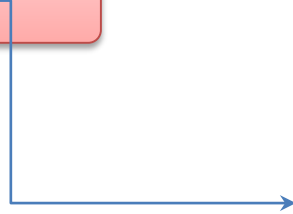


Forma de gobierno

monarquía democrática
parlamentaria.



El poder ejecutivo reside
en el **Rey**



El rey se considera como
un persona sagrada, por lo
cual no se le puede
censurar ni sancionar

REY

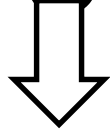
El rey es la máxima autoridad.

Funciones:

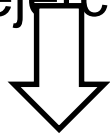
- ✓ distribuye los negocios
- ✓ Publica y remueve ordenanzas
- ✓ otorgar el perdón a criminales sobre los que haya recaído sentencia.
- ✓ Escoge y nombra a todos los altos funcionarios



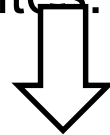
PODER LEGISLATIVO



El pueblo lo ejercita a través del Storting



Representantes: ciento sesenta y cinco



Duración del cargo: cuatro años

Artículo 61 Para ser candidato a representante en el Storting es preciso haber residido durante diez años en el Reino, así como reunir los requisitos que dan derecho al voto

Tiene dos Cámaras

Lagting

Odelsting.



REQUISITOS PARA SER CANDIDATO AL STORTING

Artículo 61 Para ser candidato a representante en el Storting es preciso haber residido durante diez años en el Reino, así como reunir los requisitos que dan derecho al voto.

Tienen derecho al voto:

- ✓ Ciudadanos noruegos
- ✓ Tener como mínimo 18 años cumplidos

Tienen el derecho al voto quien:

- ✓ Sea sentenciado por delitos criminales.
- ✓ Quien entre al servicio de potencias extranjeras sin consentimiento del gobierno.
- ✓ Quien haya comprado o vendido su propio voto o que hayan emitido su

Artículo 75.-

✓ promulgar y derogar leyes; imponer tasas, impuestos, derechos de aduana

FACULTADES DEL STORTING

✓ Emitir prestamos de aduana publica en nombre del reino

✓ supervisar las finanzas del reino

✓ Aprobar los créditos necesarios para afrontar gastos del Gobierno.

✓ Determinar lo que debe pagarse anualmente al rey para el mantenimiento de la casa real

✓ exigir la presentación de las actas del Consejo de Estado y todos los informes y documentos oficiales

✓ exigir la comunicación de los pactos y tratados que el Rey hubiera aceptado en nombre del Estado con potencias extranjeras

✓ mantener el derecho de requerir la comparecencia de quien sea sobre asuntos de Estado, a excepcion del rey y la familia real

✓ revisar las listas provisionales de salarios y pensiones y modificarlas si lo estimara necesario

✓ designar una persona, que no sea miembro del Storting, para que vigile la

PODER JUDICIAL

REQUISITOS:

Ser ciudadanos noruegos, que hablen el idioma del país y que, al mismo tiempo,

a. sean nacidos en el Reino de padres que eran entonces súbditos noruegos;

b. sean nacidos en un país extranjero de padres noruegos que, en aquel tiempo, no eran súbditos de otro Estado;

C. o también los que hubieran residido durante 10 años en el Reino;

D. d.o que hayan sido naturalizados por el

Artículo 92

| | |
|-------------------------|-----------|
| Noruega | México |
| Monarquía parlamentaria | República |
| bicameral | bicameral |

The background of the image is the flag of Sweden, featuring a blue field with a yellow Scandinavian cross. The flag is shown with a slight wavy texture, suggesting it is a fabric. In the top left corner, there is a small white horizontal line.

Suecia
Capital: Estocolmo

Division

Administrativa:

**21 Condados y
289 Distritos**

**Idioma: Sueco,
pero el ingles
se habla
extensamente**



**Nombre Oficial:
Reino de Suecia**

**La iglesia Sueca
es luterana
evangelica, pero
en la practica el
pais esta muy
secularizado**

Límites Geográficos

Limita al **norte** con **Noruega y Finlandia**,

Al **este** con **Finlandia y el golfo de Botnia**,

Al **sur** con el **mar Báltico**

Al **oeste** con el **mar del Norte y Noruega**.

Tiene fronteras terrestres con Noruega y Finlandia, y está conectado a Dinamarca por el puente de Öresund.





Moneda

La moneda de Suecia (krona) se divide en 100 öre. Existen monedas de 1, 2, 5 y 10 coronas. Los billetes son de 20, 50, 100, 500 y 1.000 kronor

El cambio es: 1 Krona = 0.1032 € esto equivale a 2.29 pesos mexicanos

Significado de Bandera



- El azul de la bandera representa la verdad, la lealtad y la justicia
- El amarillo representa la generosidad.



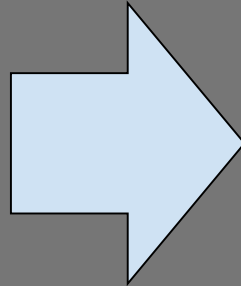
Significado del Escudo

Se compone del escudo de **las tres coronas**, combinado con el llamado **león de los Folkungar**, Sobre el centro del escudo aparece un escusón con el blasón de la **dinastía gobernante** este lleva una gavilla que recuerda a la dinastía, junto con un puente que representa el principado de Pontecorvo en Italia. El **collar** representa la orden de los serafines



Ordenamiento Escandinavo

- Dinamarca
- Suecia
- Finlandia
- Islandia
- Noruega



- ❖ Invasión por Alemania
- ❖ Constitución primer fuente de derecho
- ❖ Costumbre, doctrina, principios generales del derecho
- ❖ Comenzamos hablando en general de Escandinavia que es un lugar a donde pertenecen estos países y por que o mas bien que comparten cada país.

Sobre su origen común se dijo que fue invadido por Alemania y de ahí se adoptó el luteranismo que hoy en día es su religión de los cuatro países.

La constitución es su principal fuente del derecho de ahí emanan las normas para poder ser rey o reina y también se encuentran plasmadas diferentes garantías individuales parecidas a las nuestras. como por ejemplo la libertad en todos sus sentidos , la educación la propiedad etc.

También cuentan con un derecho legislado , cuentan con códigos y por ejemplo Dinamarca con Suecia comparten algunos códigos como el civil y el penal.

Gobierno y poder en Suecia

Suecia es una **Democracia parlamentaria** y **monarquía constitucional**, el monarca actual es el rey Carlos XVI Gustavo, que subió al trono en 1973.

La Constitución establece que todo el poder emana del pueblo y recoge una extensa declaración de derechos.

La Constitución vigente se aprobó en 1975 y sustituyó a la ley Constitucional de 1809 y a la ley Parlamentaria de 1866

La Constitución de 1975 redujo el número de miembros a 349, para evitar posibles empates en las votaciones parlamentarias.

La Constitución Sueca actualmente esta compuesta por cuatro leyes:

- **El Instrumento del Gobierno**
- **La ley de Sucesion**
- **La ley de Libertad de prensa**
- **La ley de libertad de expresion**



Monarquía Parlamentaria



Jefe del estado:
rey Carlos XVI
Gustavo



Primer ministro
sueco:
Stefan Löfven

- «Riksdag» es el parlamento sueco que dicta las leyes.
- Se trata del órgano decisorio más alto del país. El Parlamento está compuesto por los representantes que los habitantes de Suecia han elegido a nivel nacional.



Las tareas más importantes del Parlamento son:

Promulgar nuevas leyes y abolir antiguas leyes.

Aprobar el presupuesto general del Estado, es decir decidir sobre los ingresos (impuestos y tasas) y despensas anuales. Controlar cómo el Gobierno y los organismos públicos hacen su trabajo. Nombrar el primer ministro, que a su vez forma el Gobierno.

Gobierno Sueco

- Incluye las tareas de presentar una propuesta de presupuesto nacional y elaborar directivas sobre la utilización del dinero del Estado, gobernar las fuerzas armadas y junto con el Parlamento dirigir la política exterior.
-



Ministro

Educación

Ministro

Salud

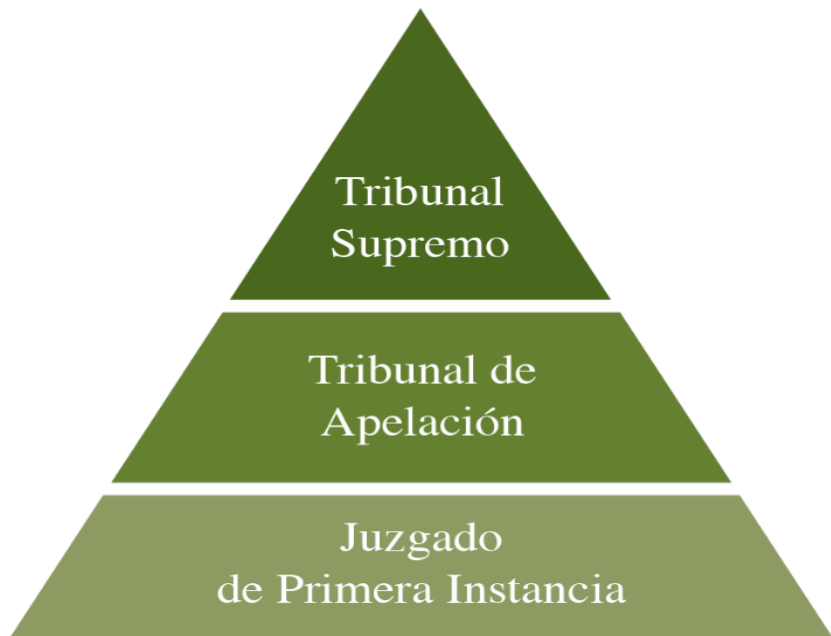
Ministro

Cultura

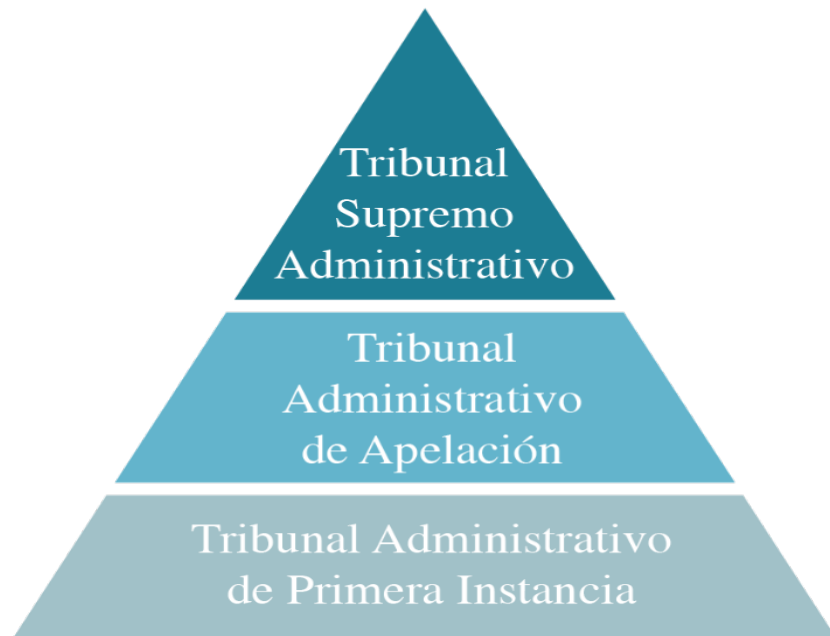
Organismos estatales

- Los organismos estatales consisten en el Gobierno, los tribunales y los organismos administrativos.
 - Ejemplos de organismos estatales son la Oficina de Provisión de Empleo, la Agencia Sueca de Seguro Social y la Dirección Nacional de Tráfico.
 - El Gobierno no puede entrometerse en cómo un organismo aplica una ley o decide sobre un asunto relacionado con el trabajo del mismo. Los organismos son independientes, pero deben trabajar de acuerdo con las leyes y las normativas y directrices que decide el Gobierno.
-

Tribunales ordinarios



Tribunales administrativos



-
- Los Tribunales de Suecia consisten en unos 80 organismos y comisiones diferentes. En Suecia hay tres tipos de tribunales: los tribunales ordinarios, los tribunales administrativos, y los tribunales especiales. Los tribunales pueden determinar penas y resolver disputas.
-



Estocolmo



Gotemburgo



Malmö

El país tiene 290 municipios, todos con un gobierno municipal. En muchos sentidos, los municipios son autónomos. En los municipios gobiernan los Concejos Municipales y las comisiones municipales nombradas por los concejos. En la Ley municipal se establecen las responsabilidades y las obligaciones de las diputaciones provinciales/regiones y municipios.

-
- En Suecia hay 21 provincias, y cada provincia incluye varios municipios. Cada provincia tiene su propia Diputación Provincial. El Gobierno nombra un Gobernador Civil que es el máximo responsable por el trabajo de la Diputación Provincial. Estas últimas son los máximos representantes del Gobierno en las provincias. Su principal tarea es alcanzar los objetivos fijados por el Parlamento y el Gobierno, al mismo tiempo considerando las condiciones particulares de cada provincia.
-



SUECIA | ELECCIONES GENERALES 9 SEPTIEMBRE 2018

@EIElectoral

ACTUAL GOBIERNO: Socialdemócratas + Verdes

PRIMER MINISTRO: Stefan Löfven

BARRERA DE ENTRADA: 4 % nacional

VOTOS VÁLIDOS CONTADOS: 6.321.510

% DISTRITOS ESCRUTADOS: 99,9 %

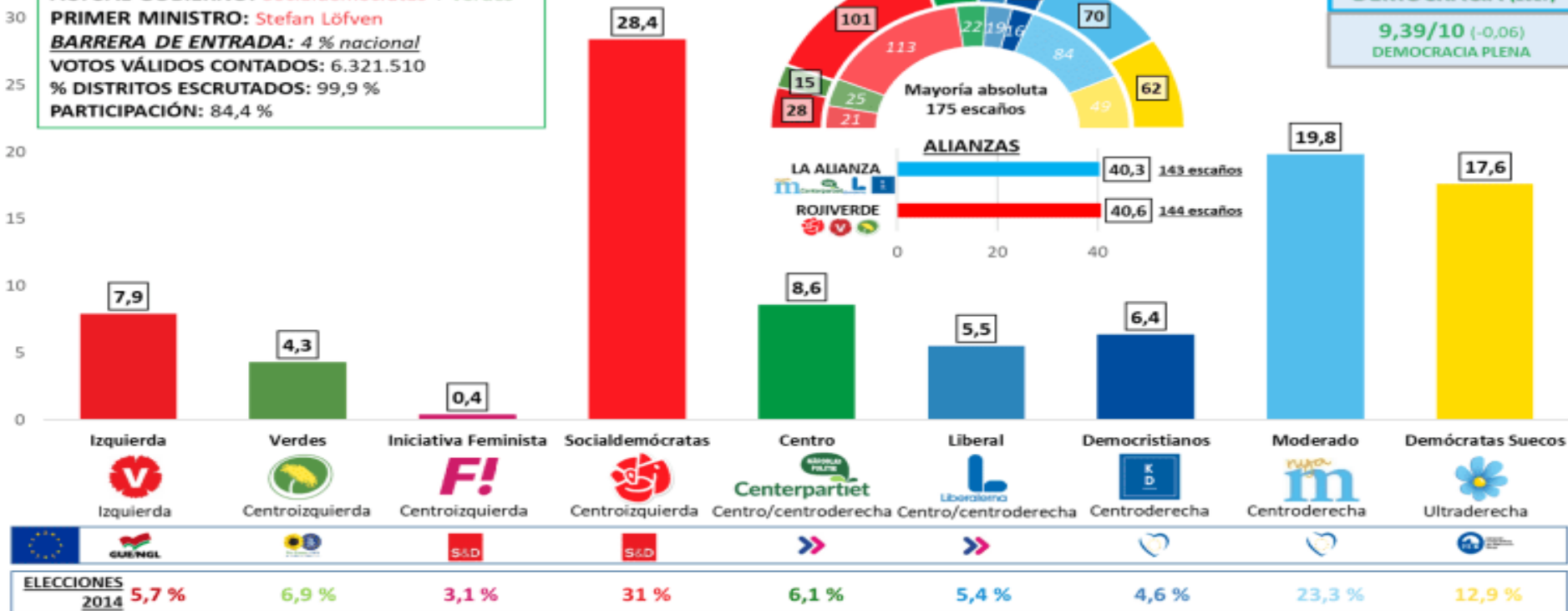
PARTICIPACIÓN: 84,4 %

ÍNDICE DE DEMOCRACIA (2017)

9,39/10 (-0,06)
DEMOCRACIA PLENA



ALIANZAS



| Elecciones 2014 | 5,7 % | 6,9 % | 3,1 % | 31 % | 6,1 % | 5,4 % | 4,6 % | 23,3 % | 12,9 % |
|-----------------|-------|-------|-------|------|-------|-------|-------|--------|--------|
|-----------------|-------|-------|-------|------|-------|-------|-------|--------|--------|



Organización de la profesión jurídica: Abogados

- Según la ley sueca, solo los miembros del Colegio de Abogados Sueco (Sveriges advokatsamfund) están autorizados a utilizar el título profesional de advokat (abogado). Para poder convertirse en miembro del Colegio de Abogados, es necesario:
Ser residente en Suecia, en otro país de la UE o del EEE, o en Suiza;
 - Haber obtenido la cualificación académica que permite al titular convertirse en juez (en Suecia, el LL. M. –magister legum– en Derecho, un título de postgrado);
 - Tener tres años de experiencia práctica en el ámbito jurídico, y estar en ejercicio en el momento de presentación de la solicitud de colegiación;
-

-
- Las decisiones de admisión de nuevos miembros son tomadas por el Consejo del Colegio de Abogados.
 - El Colegio de Abogados de Suecia fue fundado a iniciativa privada en 1887 y recibió reconocimiento oficial en 1948, con la entrada en vigor del actual Código del Procedimiento Judicial. En la actualidad cuenta con más de 4 700 miembros.
 - El Colegio se rige por el Código de Procedimiento Judicial y por su propio Estatuto, que es aprobado por el Gobierno. El Colegio, un organismo de Derecho privado, tiene los siguientes objetivos:
 - Observar los más elevados principios deontológicos y profesionales en el ejercicio de la abogacía;
 - Realizar un seguimiento de la evolución legislativa y garantizar que esta tenga en cuenta la experiencia y conocimientos del Colegio;
 - Salvaguardar los intereses profesionales generales de los colegiados y promover la unidad y el consenso entre ellos.
-

-
- Haber completado la formación del Colegio de Abogados y superado el posterior examen;
 - Ser íntegro y apto, en general, para el ejercicio de la abogacía.
 - El Colegio ejerce también algunas funciones de carácter público. En virtud de lo dispuesto en el Código de Procedimiento Judicial, se le han delegado algunas tareas de naturaleza administrativa, en cuyo desempeño actúa en calidad de organismo público, particularmente en asuntos disciplinarios.
 - Las normas reguladoras del Colegio de Abogados tienen por finalidad garantizar la calidad de la asistencia letrada y del asesoramiento jurídico ofrecido a quienes lo demandan. El Código de Procedimiento Judicial establece que los colegiados tienen el deber de respetar el código deontológico profesional y están sujetos a la autoridad reguladora y supervisora del Colegio de Abogados y del Ministro de Justicia. Están sujetos al control de la Comisión de Disciplina del Colegio de Abogados. Si esta considera que un abogado ha vulnerado el código deontológico de la profesión, puede decidir imponerle una sanción disciplinaria.
-

| México | Suecia |
|-------------------------------|--|
| Republica federal democrática | Monarquía Constitucional democrática |
| Presidente 6 años | Primer ministro 4 años/rey-hereditario |
| federalista | centralista |
| bicameral | unicameral |
| | |

República de Finlandia



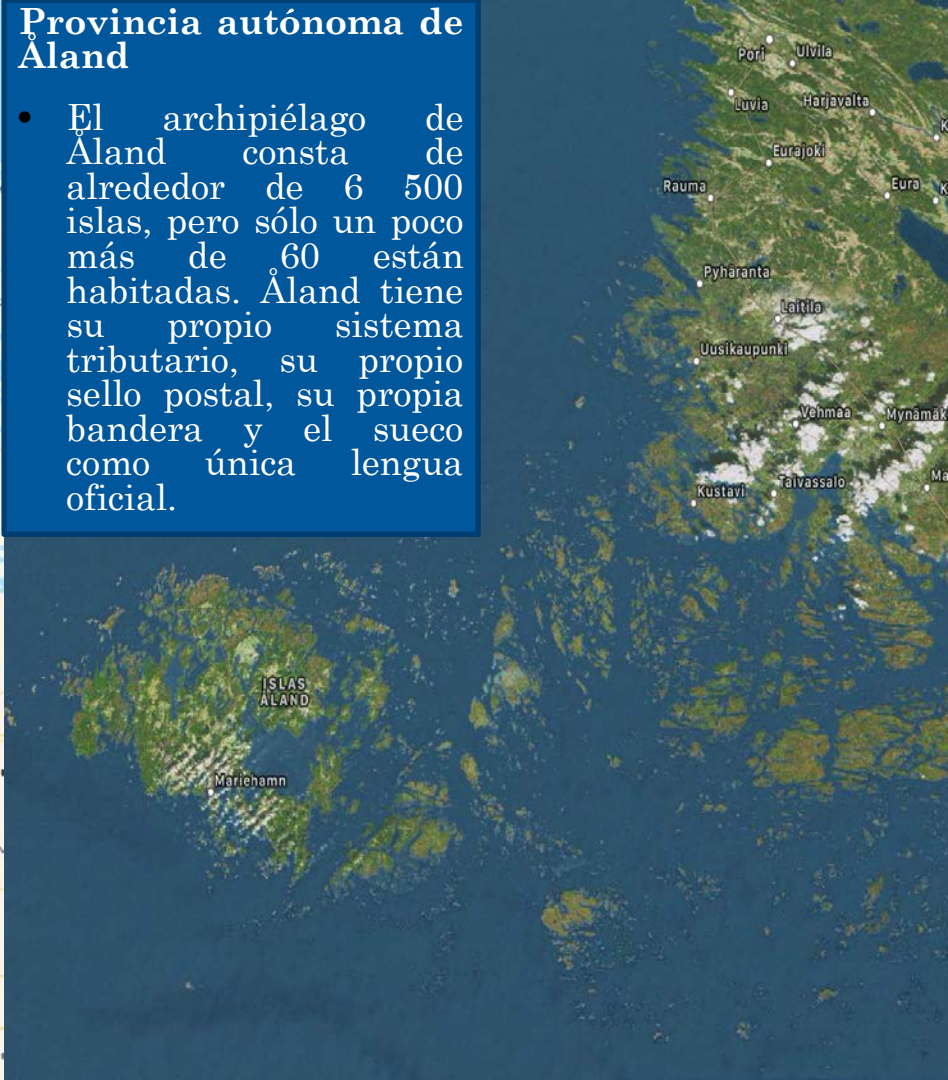
EXPLORANDO FINLANDIA

Ubicación Geográfica



Provincia autónoma de Åland

- El archipiélago de Åland consta de alrededor de 6 500 islas, pero sólo un poco más de 60 están habitadas. Åland tiene su propio sistema tributario, su propio sello postal, su propia bandera y el sueco como única lengua oficial.



FINLANDIA EN DATOS

5,4 millones



1,4 millones
de habitantes
en el área
metropolitana

Esperanza de vida
años



78



84



Los idiomas oficiales son **EL FINÉS** (hablado por el 88.9%)...

...y **EL SUECO** (5.3%)

EL SÁMI es el idioma materno de alrededor de 1.900 personas



Cristianismo; 73.8% de **LUTERANOS** y 1.1% de **ORTODOXOS**

N.º 2

de la lista de países menos corruptos

Fuente: Corruption Perceptions Index



DEMOCRACIA parlamentaria, unicameral, con 200 miembros

Independencia
EL 6 DE DICIEMBRE

1917



1995



1955





BANDERA

“El azul de nuestros lagos y el blanco de nuestros inviernos”

Descripción simbólica de un poeta en 1870.
Fue reconocida oficialmente por ley el 29 de Mayo 1918.

Hay dos variaciones de la bandera: la Bandera (civil) Nacional y la Bandera Oficial del Estado.

ESCUDO

“Las Armas del León”

Data de la época en la que Finlandia era parte del reino de Suecia, portado en la tumba del Rey sueco Gustavo Vasa.

También fue el escudo de armas del Gran Ducado de Finlandia, bajo el gobierno Ruso.

Las 9 rosas que lo rodean simbolizan las provincias históricas de Finlandia.



HIMNO NACIONAL

Maamme “Nuestra Tierra”

*¡Mira! De nuestro amor se levantará
tú luz, tu brillo, tú alegría, tú esperanza.
Y sonará otra vez fuerte y clara
ésta, nuestra canción a la patria”*

Música por Fredrik Pacius (1809-1891)

Letra por el poeta nacional finlandés, Johan
Ludvig Runeberg (1804-1877)

Antecedentes Históricos

Gran Ducado
Autónomo de
Finlandia

1155



El país se
adhiera al reino
de Suecia.



1809

1906



Reforma
parlamentaria.
Derecho a votar
de la mujer.

6 de Diciembre
Independencia de
Finlandia.

2000
Primer Mujer
Finlandesa en
obtener la
presidencia.

1919



1917

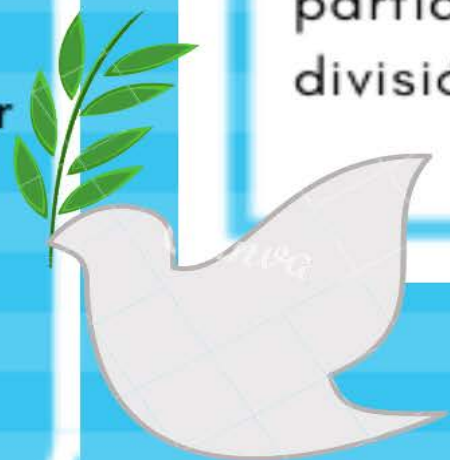
Finlandia se
convierte en una
República.

Antecedentes Históricos

ACTUALIDAD

Presidente: Sauli Niinistö
Gobierno: El Sr. Juha Sipilä
(Partido de Centro) Su
gobierno está formado por
tres partidos: Partido del
Centro, la Coalición
Nacional y Finlandeses
Auténticos.

Democracia
Parlamentaria basada
en la competición
entre los diversos
partidos políticos y la
división de poderes.



Partidos políticos con representación parlamentaria en 2015 (2011)

| Partido | Diputados | % de los votos |
|------------------------------------|-----------|----------------|
| Partido de Centro | 49 (35) | 21.1 (15.8) |
| Finlandeses Auténticos | 38 (39) | 17.6 (19.0) |
| Coalición Nacional (conservadores) | 37 (44) | 18.2 (20.4) |
| Partido Socialdemócrata | 34 (42) | 16.5 (19.1) |
| Verdes | 15 (10) | 8.5 (7.2) |
| Unión de Izquierda | 12 (14) | 7.1 (8.1) |
| Partido del Pueblo Sueco | 9 (9) | 4.9 (4.3) |
| Demócrata Cristianos | 5 (6) | 3.5 (4.0) |
| Otros | 1 (1) | 2.5 (2.0) |



CONSTITUCIÓN

Capítulo 1. Bases del ordenamiento estatal (art. 1-5)



Establece que Finlandia es una República Parlamentaria Soberana

| PODER EJECUTIVO | PODER LEGISLATIVO | PODER JUDICIAL |
|-----------------|--|---|
| PARLAMENTO | Presidente de la republica Consejo del Estado | Tribunales Independientes: Mayor jerarquía: a) Tribunal Supremo b) Tribunal Administrativo |

Capítulo 2. Derechos fundamentales (art. 6-23)

| Artículo 7 | Artículo 11 | Artículo 14 | Artículo 16 | Artículo 20 | Artículo 21 |
|---|------------------------------------|--|-------------------------|--|---------------------|
| Derecho a la vida y a la libertad; y la inviolabilidad de la persona. | Libertad de religión y conciencia. | Derechos de Sufragio y de participación. | Derecho a la educación. | Responsabilidad por el medio ambiente. | Seguridad Jurídica. |

Capítulo 3. El Parlamento y los Diputados (art. 24-23)

| El Parlamento | Consejo de Presidencia | Comisiones Parlamentarias |
|--|------------------------------|---------------------------|
| Unicameral con 200 diputados electos cada 4 años por sufragio directo. | Presidente y vicepresidente. | |

Capítulo 4. Actividad del Parlamento (art. 33-53)



Tres funciones importantes:

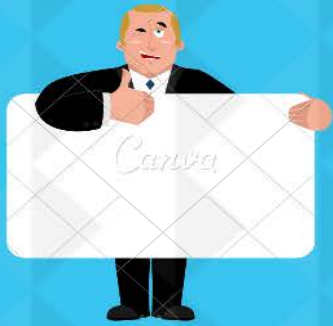
1. Aprueba leyes
2. Aprueba el presupuesto nacional
3. Controla los órganos del gobierno del país

SEKTOR A



Capítulo 5. El Presidente de la República y el Consejo de Estado (art. 54-69)

El Presidente de la República es electo por sufragio directo entre los ciudadanos finlandeses nativos por un mandato de 6 años, con la posibilidad de ser electo consecutivamente por un máximo de dos mandatos.



Deberes del Presidente:

Nombramiento del consejo de estado y de sus miembros.

Convocar a elecciones parlamentarias anticipadas.

Asuntos que contemplan la región autónoma de Åland.

Consejo de Estado



Primer Ministro

La Cantidad necesaria de ministros

Nombrado por el Parlamento

Nombrados por el Presidente de la Republica, a sugerencia del Primer Ministro

Finlandeses honestos e idóneos



Capítulo 6. La elaboración de leyes (art. 70-80)



Capítulo 7. Las Finanzas del Estado (art. 81-92)

**Capítulo 8. Las relaciones internacionales
(art. 93-97)**

**Capítulo 9. La Administración de Justicia
(art. 98-105)**





Tareas Respectivas:

Tribunal Supremo

**Mas alta potestad en asuntos
contenciosos penales**

Tribunal Supremo Administrativo

**Mas alta potestad en asuntos de
justicia administrativa**



Tribunal de Justicia de la Nación

Tramita acusaciones contra los miembros del Consejo de Estado, del Parlamento o los miembros del Tribunal Supremo y del Tribunal Supremo Administrativo por infracciones en el desempeño de sus funciones.



Capítulo 10. El control de la legalidad (art. 105-118)

Capítulo 11. Organización e la administración y de la autonomía (art.119-126)

Capítulo 12. Defensa Nacional (art.127-129)

Capítulo 13. Disposiciones finales (art.130-131)





ABOGACÍA

Pertenecer al Colegio de Abogados para tener el título de “Advokat”.

La expulsión del Colegio no impide seguir ejerciendo la, profesión bajo un título profesional diferente.

| Finlandia | México |
|---------------------------------------|--|
| Parlamento | Cámara de diputados y senadores |
| Constitución rígida (131 artículos) | Constitución flexible (136 artículos) |
| Unicameral | Bicameral |
| 200 diputados | 500 diputados-128 senadores |
| Regiones | Entidades Federativas |
| República soberana parlamentaria | República representativa, democrática y federal. |
| Luteranismo | Catolicismo |
| Existe la figura del primer ministro | No existe tal figura |
| Relección consecutiva (6 años) | No relección (6 años) |

Dinamarca

Lema: la ayuda de Dios,
el amor del pueblo, la
fuerza de Dinamarca.



Límites:

- Limita al oeste y el norte con el mar del Norte.
- Al este con el mar Báltico.
- Al sur con Alemania.

Capital

- Copenhague

Lengua oficial

- Danés

País miembro de la
UE

- Desde el 1 de enero de 1973

Moneda


- Corona danesa (DKK)

Antecedentes

Los primeros habitantes de Dinamarca fueron cazadores nómadas



En la primera y segunda guerra mundial, Dinamarca se mantuvo neutral, pero el 9 de Abril de 1940 dinamarca se rindió ante Alemania cuando éste llegó a la capital con aviones de combate.



Noruega rompió sus vínculos políticos con Dinamarca a principios de siglo IXX, los primeros colonizadores noruegos de Islandia, Groenlandia y las Islas Feroe permanecieron bajo la administración Danesa.

Palacio Frederiksborg



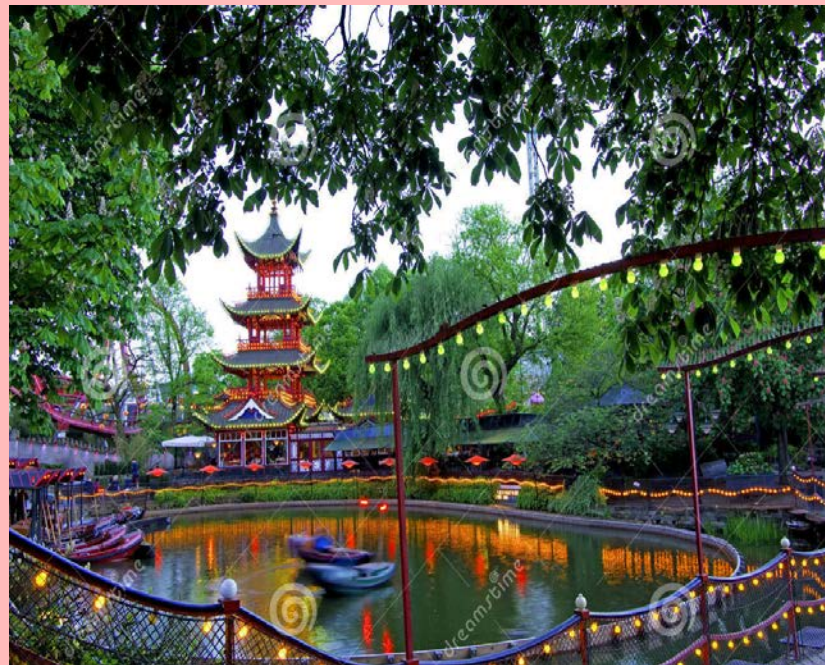
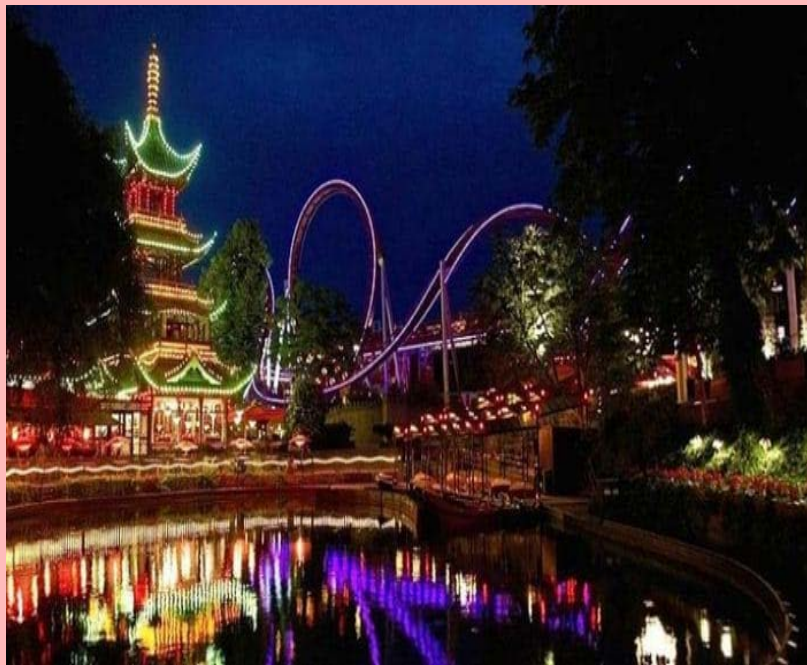
Puente Oresund



Vikingskibsmuseet



Jardines Tivoli



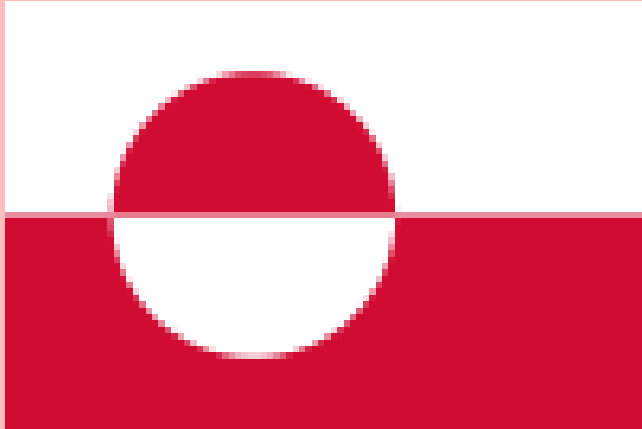
Islas Feroe

Son un pequeño **archipiélago** en el **Atlántico Norte**, entre **Escocia**, **Noruega** e **Islandia**. Estas islas son un país autónomo dentro del **Reino de Dinamarca**, pero no pertenecen a la **Unión Europea**. Tienen una superficie de 1.393 km² y poco menos de 50.000 habitantes, de los cuales cerca de 20.000 viven en la capital **Tórshavn** y en su área conurbana.

Desde **1948**, las islas Feroe tienen un primer ministro y un **parlamento** propios y envían dos representantes al **parlamento danés**. Actualmente están autogobernadas en casi todos los aspectos, exceptuando defensa, relaciones exteriores, sistema legal y política cambiaria.



Groenlandia



En 1979, Dinamarca le otorga la autonomía y, en 2008, transfiere la mayor parte de las competencias que tenía el gobierno danés al gobierno local groenlandés. Este traspaso se hizo efectivo el año siguiente y dejó para Dinamarca las competencias de asuntos exteriores, seguridad y política financiera

Gran isla ubicada en la zona nororiental de América del Norte, entre el océano Atlántico y el océano Glacial Ártico, políticamente constituida como una región autónoma perteneciente al Reino de Dinamarca. Más del 77 % de su superficie está cubierta de hielo y se la considera como la mayor isla del mundo (entendiendo que Australia es la parte continental de Oceanía). Su capital es Nuuk.



Bandera

Conocida como Dannebrog (la bandera de los daneses), se compone de dos colores sólidos: rojo y blanco.

El fondo es rojo con la presencia de una cruz nórdica blanca, con su centro desplazado hacia el lado izquierdo. Fue adoptada en el año 1219.



Significado

La **cruz blanca** representa el cristianismo.

El **color rojo** simboliza el coraje y la valentía de los caballeros cruzados.

Origen

La bandera de Dinamarca surgió en la Edad Media, durante las cruzadas.

Sin embargo, el primer documento en el que aparece es del siglo XIV. La bandera roja con la cruz blanca aparece en las armas reales del rey danés Valdemar IV.

El diseño de la bandera de Dinamarca ha influido en la creación de las banderas de otros países nórdicos: Suecia, Finlandia, Noruega e Islandia.

Constitución

- La **Constitución de Dinamarca** es la norma suprema del Reino de Dinamarca, que define el sistema político del país, como una monarquía constitucional con un sistema parlamentario representativo. La actual constitución se promulgó el 5 de junio de 1953 y su primera versión data de 1849 y contiene 89 artículos.

Poder ejecutivo (Capítulo II y III)

Es ejercido por el jefe de estado, que es un monarca, la **Reina margarita II**, a través de sus ministros, encabezado por el primer ministro, que es el jefe del gobierno, **Rasmussen**.

Requisitos:

Artículo 5 - El Rey no puede, sin el consentimiento del Folketing, ser soberano de otros países.

Artículo 6 - El Rey debe pertenecer a la Iglesia evangélica luterana.

Artículo 7 - El Rey será mayor a la edad de dieciocho años cumplidos. Será aplicable lo mismo para el presunto heredero del trono.

Artículo 8 - Antes de asumir sus poderes, el Rey hará por escrito, en Consejo de Ministros, una declaración solemne de observar fielmente la Constitución

Facultades

- Suprema autoridad sobre todos los asuntos del Reino, y ejerce esta autoridad a través de los Ministros.
- Nombra y revoca al Primer ministro y a los demás Ministros
- El Rey actúa en nombre del Reino en los asuntos internacionales

Poder legislativo (capítulo IV)

Formado por el parlamento Danés:
179 miembros: 175 en Dinamarca, 2
en las Islas Feroe y 2 en
Groenlandia. (art. 28)
Edad electoral: 18 años
Legislatura dura 4 años

Requisitos:

Toda persona de nacionalidad danesa que tenga domicilio fijo en el Reino y que haya alcanzado la edad requerida para el ejercicio del derecho de voto.

Será elegible para el Folketing toda persona que reúna los requisitos exigidos para ser elector para dicha asamblea, salvo las personas que hayan sido condenadas por un acto que, ante la opinión pública, les haga indignos de ser miembros del Folketing.

Facultades

- Todo miembro del Folketing tiene el derecho de presentar proposiciones de ley o de resoluciones.
- El Folketing establecerá su Reglamento interior que determinará las reglas a seguir para el procedimiento parlamentario y el mantenimiento del orden.

Poder judicial (capítulo VI)

Alto tribunal de justicia

- Se compone de un máximo de quince miembros ordinarios del Tribunal Supremo del Reino en posesión de la mayor antigüedad en el servicio, y de un número igual de miembros elegidos para seis años por el Folketing
- Los miembros del Folketing no pueden ser elegidos miembros del Alto Tribunal de Justicia ni desempeñar sus funciones

-

Facultades:

- El Alto Tribunal de Justicia elegirá su Presidente entre sus miembros.
- El Alto Tribunal de Justicia conocerá de las acusaciones formuladas contra los Ministros por el Rey o el Folketing.
- Los tribunales tendrán competencia para conocer de todas las cuestiones concernientes a los límites de las atribuciones de las autoridades públicas